Perucho Figueredo compone el Himno de Bayamo

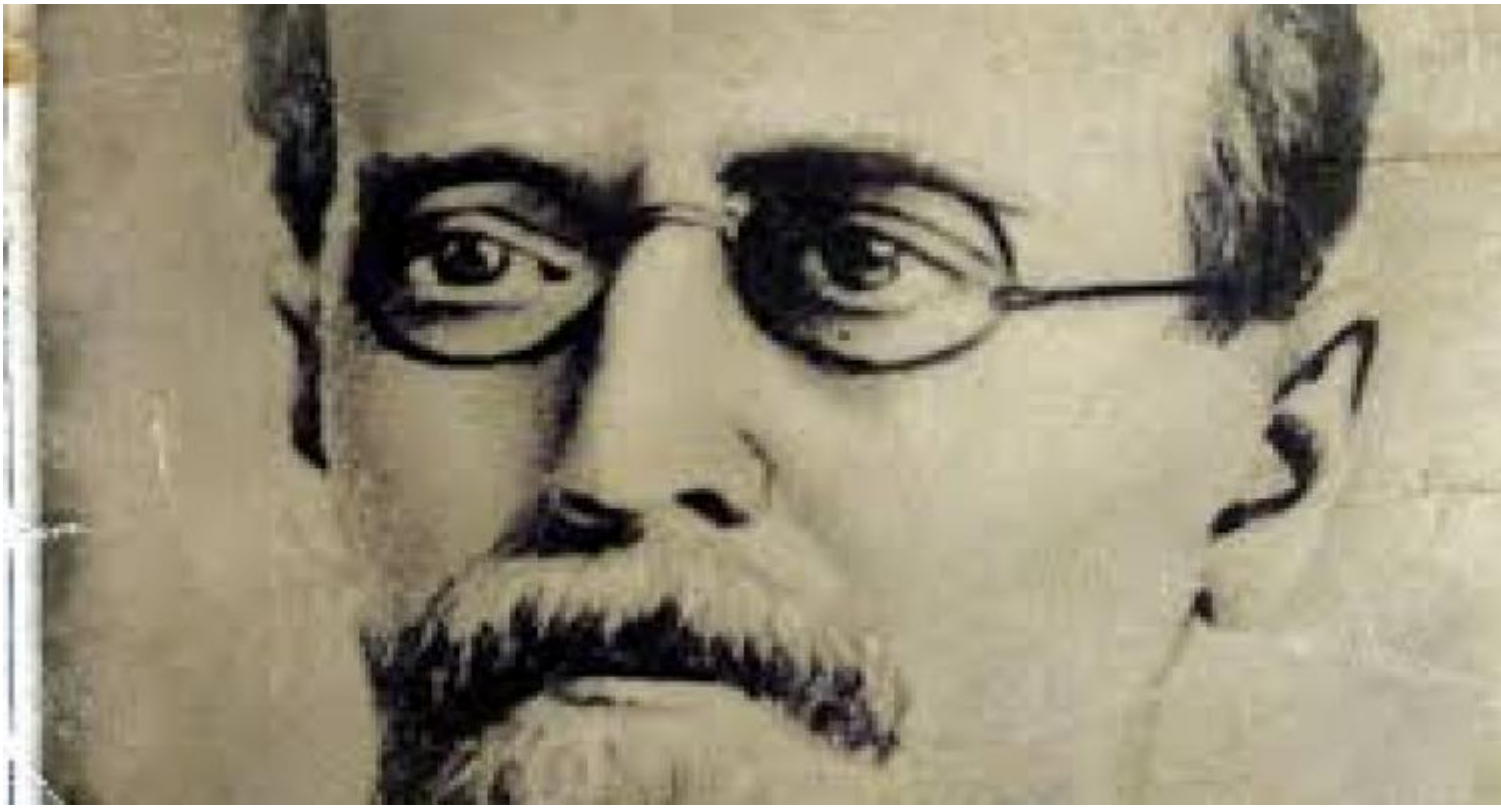

Por: Guadalupe Yaujar Díaz

La Habana, 14 ago (RHC) La letra y la música del Himno de Bayamo, devenido Himno Nacional, fueron compuestas por el abogado y patriota bayamés Pedro (Perucho) Figueredo Cisneros.

Era uno de los revolucionarios que organizaban el próximo levantamiento armado por la independencia de Cuba de España: (la Guerra de los Diez Años 1868-1878).

En 1867 Francisco Vicente Aguilera funda en Bayamo la logia masónica "Redención", que agrupó a los líderes independentistas, y Perucho se integra a ella.

Esa institución comienza a congregarse en casa de Perucho el 2 de agosto del propio año en reunión secreta los patriotas convocaron a la constitución del Comité Revolucionario de Bayamo, CRB, centro aglutinador de los trabajos conspirativos en la región.

La organización fue constituida en la noche del 13 de agosto de 1867 en la casa de Francisco Vicente Aguilera, quien fue designado su presidente, Francisco Maceo Osorio como su secretario, y Perucho Figueredo como vocal. Sería presentada a los amigos en la reunión que se efectuaría la noche siguiente, el 14 de agosto de 1867 en la casa de Figueredo.

Inmediatamente despúes de creado el CRB y a instancias de Maceo Osorio, quien le pidió que él como músico compusiera un himno que a semejanza del himno francés “La Marsellesa” enardeciera los ánimos y que sería “nuestra Marsellesa”.

En la madrugada de aquella misma noche, el 13 de agosto de 1867 quedó compuesta la música del Himno de Bayamo (La Bayamesa) que se convertiría en el Himno Nacional de Cuba.

Al día siguiente 30 visitantes de la casa de Perucho, escucharon por primera vez la melodía de la marcha, que tocaba Perucho con su piano, que sería llamada desde entonces "La Bayamesa".

El 3 de mayo de 1868 Perucho le entregó al músico Manuel Muñoz, director de la orquesta de la Iglesia Mayor, una copia de su composición para que hiciera la instrumentación.

La primera vez que se escucharon las notas del futuro himno nacional fue el 11 de junio de 1868. Ese día, en la Iglesia Mayor de Bayamo, durante una importante celebración religiosa, la orquesta, dirigida por Manuel Muñoz Cedeño, ejecutó la obra de Perucho.

Al finalizar el acto, Julián Udaeta, el gobernador español, se acercó al compositor y le dijo: “Esa no me parece una marcha religiosa, sino marcial”.

Figueredo, que cuando estudiaba Leyes en La Habana fue apodado “el gallito bayamés”, le respondió retador: “Tengo entendido que nada sabe usted de música”. Por falta de pruebas no lo pudieron juzgar.

Nuevamente el 24 de julio de 1868 volvió a ejecutarse la música durante otra celebración religiosa ante el propio Udaeta, quien se rendiría el 20 de octubre a las fuerzas cubanas y, al reconocer la melodía cantada por los bayameses afirmaría: “¡Yo sabía que era una marcha guerrera!”.

El 20 de octubre se derrotó la guarnición española de la ciudad y festejarse la toma patriótica de la ciudad de Bayamo, el pueblo alrededor de la plaza de la Iglesia Mayor le pidió la letra de la marcha guerrera (escrita por él el 14 de agosto de 1867).

Dado el tarareo incesante de la música por él compuesta por parte de la multitud, Figueredo sacó lápiz y papel de su bolsillo y, sobre la misma montura de su caballo, llevó a versos la melodía ya conocida y lo repartió entre los congregados.

Así el pueblo cantó por vez primera esa pieza. Surgía así, en labios del pueblo y dentro de los combates por la liberación, el Himno Nacional de Cuba

Debido a este hecho, el 20 de octubre se celebra en la isla como el "Día de la Cultura Nacional".

Las partituras originales del himno desaparecieron en el incendio de Bayamo, pero el autor repitió la escritura de la partitura para voz y piano a petición de una amiga, y esta, también original, se conserva en los fondos del Museo Nacional de la Música, y se expone al público en cada conmemoración.

(*) Perucho Figueredo Cisneros. Bayamo 18 de febrero de 1818. Cayó prisionero de los españoles el 12 de agosto de 1879 cuando se encontraba convaleciendo de fiebre tifoidea, en la finca Santa Rosa de Cabaniguao, en Las Tunas. Fue conducido a Santiago de Cuba y fusilado cinco días más tarde.

---

https://www.radiohc.cu/de-interes/caleidoscopio/168965-perucho-figueredo-compone-el-himno-de-bayamo

Radio Habana Cuba